



Almería, 19 de enero de 2026

Determinación del número de Representantes

(Elecciones parciales a la Junta de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería 2025/2026)

En virtud a lo dispuesto en el art. 157 de los Estatutos de la Universidad de Almería, el número de representantes elegibles a la Junta de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería en las elecciones parciales de 2025/2026, es el siguiente:

Sectores	Nº de representantes
Estudiantes Grado en Ingeniería Eléctrica	1
Estudiantes Grado en Ingeniería Química Industrial	1
Estudiantes Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	1
Estudiantes Grado en Ingeniería Agrícola	6
Estudiantes Grado en Ingeniería Informática	1
Estudiantes Grado en Ingeniería Mecánica	1
Estudiantes de máster	1

*Estudiantes de Grado: 11 representantes

*Estudiantes de Máster: 1 representante

Fdo.: Antonio Miguel Cardona Álvarez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5070-374B-4A63P4461-5553>

Firmado Por	Antonio Miguel Cardona Alvarez	Fecha	19/01/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5070-374B-4A63P4461-5553	PÁGINA 1/2



5070-374B-4A63P4461-5553

Presidente de la Junta Electoral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5070-374B-4A63P4461-5553>

Firmado Por	Antonio Miguel Cardona Alvarez	Fecha	19/01/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5070-374B-4A63P4461-5553	PÁGINA 2/2



5070-374B-4A63P4461-5553